

NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a)
MILENA MARGARITA FUENTES PIÑA
Barranquilla

La Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 69 de ley 1437 de 2011, y en vista que se desconoce la dirección de la residencia del docente (a) MILENA MARGARITA FUENTES PIÑA identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 44160756, por motivo de devolución del servicio postal 4-72 con guía N° ME944179506CO, se procede a surtir el trámite de la notificación por aviso para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con fecha 28 de diciembre de 2019 expedido por esta secretaría, a través del cual se da respuesta a su petición con radicación 2019ER023579, presentado por el mencionado ciudadano.

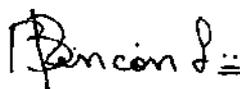
Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica en la página web de esta secretaría, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del oficio de fecha 28 de diciembre de 2019, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo: Copia del oficio con fecha 28 de diciembre de 2019.

Dado en barranquilla, el 16 de enero de 2020.

Atentamente:



BIBIANA RINCON LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Liliana Giraldo Bustamante – Tecnico Operativo.
Revisó: Imer Enrique Santos Mendosa – Asesor Juridico.
Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Juridico Externo.
Vo. Bo.: Yulid Ruiz Ossio- Jefe Gestión Administrativa Docente.

Barranquilla, 28 de diciembre de 2019

Señora
MILENA MARGARITA FUENTES PIÑA
44160756
CRA 37 # 47 - 04 ARBOLEDA
Soledad, Atlántico
3008490440
fmilena31@hotmail.com

BRQ2019ER023579



BRQ2019EE015126



Asunto: Respuesta a requerimiento BRQ2019ER023579

Cordial Saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 1755 de 2015 en concordancia con el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, damos respuesta a su solicitud en los siguientes términos.

Que revisado su expediente se observa que mediante Resolución No. 7971 de 16 de septiembre de 2019, se reubica de nivel salarial en el escalafón nacional docente a un (a) educador regido por el decreto 1278 de 2002, por haber superado la Evaluación de Carácter Diagnóstica Formativa del 2018-2019, de la cual se emitió oficio con el fin de adelantar la diligencia de Notificación personal. Dicho Acto Administrativo se encuentra en la oficina de Atención al Ciudadano en la Carrera 43 No. 35 - 38 Piso 2, Edificio Los Ángeles, a espera de adelantar la diligencia de Notificación personal.

Agradeciendo de antemano su solicitud, no sin antes manifestarle que es nuestro interés dar trámite a todas sus solicitudes y dar solución a todas las inquietudes de nuestros peticionarios a la mayor brevedad posible.

Atentamente,



YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: MADELEYNE AGUILAR FRANCO
Revisó: OVEIDA GALAN RUGE



1. Servicio Básico
1807-1417
800-700-1212
01-730-844-30
Bogotá D.C.

472

ME9441798080

CORREO MASIVO ESTÁNDAR

SALIDA/RECEPCIÓN	ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 3º PISO B BARRANQUILLA	1 FOLIO	ADMISSION										
			18012688										
DESTINATARIO	MILENA MARGARITA FUENTES PIÑA KR 37 47-04 B ARBOLEDA SOLIDAD A TI ANTICO ATLANTICO 019ERD23579 - ILANA GIRALDO1240	185	C.S.										
			13058632										
ORIGEN			ORIGEN										
			PO BARRANQUILLA										
HORA: 7:18			SECTOR										
OBSERVACIÓN			8888										
FECHA DE DESPACHO			CÓDIGO POSTAL										
<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>0</td> </tr> </table>			1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	PESO: 30.00 VALOR: 1256.00
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0				